Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 024/2022 de fecha 28 de abril de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 024-030/2022

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 19/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVO PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/Nº 765/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 26 de abril de 2022, el cual contiene la Providencia la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 134/2022, de fecha 25 de abril de 2022, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación de Ofertas, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción Nº 19/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVO PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando de fecha 23 de febrero de 2022, el Centro Productor de Sangre y Terapia Celular, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios H.C., solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVO PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, por Dictamen U.O.C. Nº 16/2022, de fecha 22 de marzo de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones a través de la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 2.851.434.000.- (Guaraníes dos mil ochocientos cincuenta y un millones cuatrocientos treinta y cuatro mil);

Que, por Resolución C.A. N° 020-004/2022, de fecha 31 de marzo de 2022, entre otras cuestiones, se aprobó la excepcionalidad del proceso para la Contratación por Vía de la Excepción Nº 19/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVO PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones rmolinas
2022-04-29 08:50:52.476688-04

RESOLUCIÓN C.A. Nº 024-030/2022

IPS", en base a lo dispuesto en el Art. 33° Inc. g) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; se autorizó el llamado; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a las invitaciones conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19;

Que, según Acta Nº 22/2022, de fecha 20 de abril de 2022, se procedió a la apertura del único Sobre - Oferta recepcionado, conforme al siguiente detalle:

1. INDEX S.A.C.I. - RUC Nº 80002742-6: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 2.965.050.000.- (Guaraníes dos mil novecientos sesenta y cinco millones cincuenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 102.660.000.- (Guaraníes ciento dos millones seiscientos sesenta mil). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, Nº de Póliza: 1508053240;

Que, por Memorando de fecha 25 de abril de 2022, la Comisión Especial de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, de fecha 25 de abril de 2022, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción Nº 19/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVO PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4º "Principios Generales", de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publica" y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas adendas y la Resolución DNCP Nº 411/18, que se encuentra vigente desde la fecha 01 de febrero de 2018, y se concluye que los precios se ajustan a lo estimado, con la sugerencia de adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción Nº 19/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVO PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", a la firma INDEX S.A.C.I., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones rmolinas
2022-04-29 08:50:52.476688-04

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 024/2022 de fecha 28 de abril de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 024-030/2022

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción Nº 19/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVO PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", a la firma INDEX S.A.C.I., por un monto total de G. 2.965.050.000.- (Guaraníes dos mil novecientos sesenta y cinco millones cincuenta mil), IVA Incluido, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.---

2°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución la firma adjudicada y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. Nº 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).----------

4°) Establecer que la Administración del Contrato, será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones rmolinas
2022-04-29 08:50:52.476688-04

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad el expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/eb/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones rmolinas

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-04-29 08:50:52.476688-04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO 1. CUADRO DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN:

INDEX S.A.C.I.

Ítem	Código	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/ IVA Incluido	Precio Total c/ IVA Incluido
1	4552	41116002-047	Reactivo HIV 1 y 2 Ag/Ab Equipo Automatizado	ABBOTT	U.S.A. Alemania	Determinación	Unidad	4.500	9.000	42.000	378.000.000
2	6473	41116002-073	Reactivo para Hepatitis B Equipo Automatizado	ABBOTT	U.S.A. Alemania	Determinación	Unidad	4.500	9.000	46.000	414.000.000
3	3979	41116010-067	Reactivo para anticuerpo CoreIgG + IgM-HB Equipo Automatizado	ABBOTT	U.S.A. Alemania	Determinación	Unidad	4.500	9.000	47.850	430.650.000
4	4302	41116002-103	Hepatitis C Equipo Automatizado	ABBOTT	U.S.A. Alemania	Determinación	Unidad	4.500	9.000	84.200	757.800.000
5	9693	41116002-069	Reactivo HTLV Equipo Automatizado	ABBOTT	U.S.A. Alemania	Determinación	Unidad	4.500	9.000	33.400	300.600.000
6	4104	41116002-003	Chagas Equipo Automatizado	ABBOTT	U.S.A. Alemania	Determinación	Unidad	4.500	9.000	42.000	378.000.000
7	5421	41116002-087	Reactivo Sífilis Equipo Automatizado	ABBOTT	U.S.A. Alemania	Determinación	Unidad	4.500	9.000	34.000	306.000.000
Monto Total Adjudicado en G. (guaraníes dos mil novecientos sesenta y cinco millones cincuenta mil) IVA INCLUIDO											**2.965.050.000**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ab. Rodrigo Alcaraz
Director
Dirección General de Contrataciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Edgar José Giménez Palacios
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 2[illegible]175

Hospital Central I.P.S.
Dr. Biog. Ariel Sánchez Schlunk
Reg. Prof. Nº 1271
C.P.S. y T.C.
Encargado Área Calificación Biológica

Departamento Técnico de Contrataciones rmolinas